



**Trigésimo noveno  
Coloquio de Antropología e Historia Regionales**

**Soberanías en vilo.  
Miradas desde la seguridad ciudadana en América Latina  
(25-27 de octubre, 2017)**

Introducción

Actualmente, la soberanía es un concepto en voga que refiere a la forma en que los estados-nación están justificando políticas de inclusión y exclusión ciudadana, en donde la vida y la muerte está de por medio. Similarmente, la soberanía también se invoca por parte de grupos y movimientos sociales para impugnar políticas y decisiones de los estados sobre la legitimidad del uso de la fuerza en contra de la población. Más aún, en medio de estas tendencias se producen espacios en los cuales grupos armados pueden ejercer la violencia privada, al margen de la ley pero en directa relación con ella, desafiando soberanías estatales e imponiendo sus propios regímenes informales (crimen organizado, pandillas, vigilantes, barones de la guerra y la droga, etc.). De una u otra forma, la soberanía de los estados latinoamericanos es un campo de tensión y debate constante, desde el cual se define la legalidad y legitimidad de la violencia y, en última instancia, la seguridad humana. En este coloquio se pretende debatir sobre las formas en que desde la soberanía estatal se justifican, impugnan o contradicen políticas de seguridad que afectan de una u otra forma los derechos humanos.

Bajo la figura de la soberanía, los estados latinoamericanos han impulsado políticas de seguridad para afrontar diversos desafíos y retos en torno a la violencia social. Desde el punto de vista de los estados nacionales, la violencia supera el modelo tradicional de soberanía y de defensa, haciendo necesario nuevos esquemas de policiamiento, militarización, seguridad transnacional y mayor vigilancia social; para determinados movimientos y asociaciones políticas, sin embargo, estos esquemas limitan libertades civiles de asociación pública y expresión, transformando a las personas en sujetos sospechosos que han empoderado y/o expandido aparatos de regulación sin que la seguridad ciudadana mejore. Situaciones de este tipo sugieren un concepto de seguridad demasiado sobrepolitizado y objeto de múltiples interpretaciones políticas, mediáticas y sociales por actores e instituciones. La multiplicidad de significados atribuidos a la seguridad se refleja en distintas y contradictorias prácticas y discursos de policiamiento, vigilancia, militarización, etc. La seguridad se reivindica como un síntoma de inseguridades y temores que potencializan métodos más represivos; como una estrategia de salida a una crisis de violencia, reforzando mayores controles o declarando estados de sitio; los estados nacionales también retoman la seguridad como una figura de estados en crisis y, así, se preparan terrenos para la securitización en el nombre de la protección ciudadana.

Este tipo de problemáticas conllevan varias formas de abordar nuestros problemas en América Latina ¿Qué significa actualmente hablar de seguridad en contextos de soberanías contenciosas? ¿En qué forma el discurso de inseguridad está contribuyendo a

construir entornos de excepcionalidad y securitización social? ¿Bajo qué modalidades la crisis de derechos humanos por la violencia en manos del estado/crimen está positivizando la necesidad de mayor fuerza o vigilancia en la vida cotidiana? ¿El discurso de la crisis de seguridad ciudadana no es otra forma de hacer legible y más fuerte al Estado? ¿Qué alternativas de seguridad ciudadana o humana podrían ser posibles en contextos de violencia crónica?

## PROGRAMA

MIÉRCOLES 25

09:00-10:00 **Inauguración y entrega del premio Luis González y González 2017**

### **TEMA: La soberanía y sus desafíos en América Latina**

10:00 – 11:00 **Conferencia inaugural.**

Finn Stepputat (*Danish Institute for International Studies, Copenhagen, Dinamarca*):  
**“Soberanía. Un balance conceptual y una mirada desde afuera”**

11:00 – 12:30 **Mesa I. Estado-nación y nuevas soberanías**

Los estados latinoamericanos han transitado por historias muy complejas en la formación de sus soberanías. No sólo por intervenciones extranjeras sino además por guerras internas y pugnas en torno al reconocimiento de diversidades indígenas. A partir de la declarada guerra contra las drogas y las nuevas políticas de seguridad internacional, varios estados latinoamericanos experimentaron profundas transformaciones de sus soberanías. Ante la nueva geopolítica internacional ¿Cómo pensar actualmente la noción de soberanías nacionales? ¿En qué forma la guerra a las drogas, la militarización de la seguridad y los poderes de facto que han creado sofisticados y transnacionales grupos de crimen organizado, han redefinido la noción de soberanía que tradicionalmente había distinguido a los estados latinoamericanos?

John Gledhill (University of Manchester, Reino Unido)

**“La soberanía disputada”**

Rachel Sieder (CIESAS, México)

**“Pluralismo legal y soberanías en disputa: Derecho propio y violencia en Guatemala”**

Brígida Renoldi (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

**“Miedo a las fronteras. Configuración estatal y experiencia local de las políticas de seguridad en Argentina”**

12:30 – 13:00 Receso

## 13:00 – 14:30 **Mesa II. Soberanía, inmigración y ley**

La inmigración se ha convertido en el tema central de la seguridad nacional e internacional a partir de la cual se construyen estrategias de securitización fundadas en concepciones orgánicas de soberanía. La seguridad trata directamente con la población a la que supuestamente los estados nacionales deben proteger y prevenir de algún posible problema de integridad humana. En esta mesa queremos discutir ¿Cuáles han sido los efectos sociales e individuales de la aplicación de políticas de seguridad fronteriza, para “controlar” a poblaciones migrantes en búsqueda de mejores oportunidades de vida o reunión con familiares, etc.? Desde el punto de vista de las poblaciones migrantes, desplazadas por la violencia, deportadas, etc., se trata de comprender el significado de la seguridad ciudadana en contextos de soberanías múltiples.

Séverine Durin (CIESAS Noreste, México)

**“¿Y del otro lado, está más seguro? Migración forzada hacia Texas y miedo a la deportación”**

Rihan Yeh (El Colegio de Michoacán, México)

**“Desfronterízate”**

Soledad Álvarez Velasco (King’s College London, Reino Unido)

**“¿A combatir las nuevas amenazas a la seguridad nacional! Análisis de las políticas migratorias frente a migración irregularizada en tránsito y tráfico de migrantes en la zona de tránsito Ecuador-Colombia”**

14:30-17:00 Receso

## 17:00-19:00 **Mesa III. Políticas antidrogas, ilegalidad e insularidad.**

Las políticas de globalización y, en particular, las políticas contra las drogas que se han implementado en América Latina redefinieron los marcos formales de la soberanía nacional. Los estados latinoamericanos adaptaron sus constituciones políticas para legalizar las nuevas regulaciones internacionales. En varios casos, ello provocó extremas violaciones a los derechos humanos, por destrucción de cultivos, prohibición de consumo de sustancias ilícitas, reducción de edad penal por posesión y/o consumo, consolidación de organizaciones delictivas, etc. En esta mesa se pretende poner a debate cuáles son algunas de las experiencias de esas desastrosas políticas internacionales que han co-producido un aumento de violencia inimaginable. ¿Cuáles son las alternativas tal como la despenalización de algunas sustancias? y ¿Cómo se puede comprender esto en espacios insulares como regiones o colonias urbanas que históricamente se distinguen por controlar flujos de comercio ilegal?

Mónica Serrano (El Colegio de México, México)

**“México atrapado entre dos regímenes internacionales en conflicto: la norma de prohibición de drogas y el régimen internacional de derechos humanos”**

Edgar Guerra (CIDE, Aguascalientes, México)

## **“Indicadores sobre las políticas de drogas”**

Laura Roush (El Colegio de Michoacán, México)

## **“Lenguajes de autonomía, obligación política y crisis en la informalidad chilanga”**

JUEVES 26

### **TEMA: La seguridad y securitización en América latina**

09:00-10:00 **Conferencia inaugural.**

Michel Misse (*Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil*):

### **“Políticas de seguridad, violencia y criminalidad en América Latina. Una evaluación general y una propuesta de análisis”**

10:00-12:00 **Mesa IV. La seguridad ciudadana**

En esta mesa pretendemos llegar a un cierto balance actual sobre la situación de la seguridad ciudadana desde el punto de vista de la violencia y la criminalidad. Es evidente que las políticas aplicadas para revertir las violencias por crimen organizado, drogas, mercados ilícitos, etc., han fracasado desde la óptica de un empoderamiento criminal, corrupción/impunidad y del deterioro social. Los niveles de violencia por homicidios, desapariciones, corrupción de aparatos policiales y militares, mercado de armas, grupos civiles armados y milicias se multiplican conforme se expanden y se vuelven más represivas las políticas de seguridad y defensa nacional. Actualmente ¿Qué significa hablar de seguridad y de seguridad ciudadana en América Latina?

Enrique Desmond Arias (George Mason University, EUA)

### **“Soberanía y narcotráfico: orden y desorden en América Latina y el Caribe”**

Nelson Arteaga (Flacso, México)

### **“La seguridad como campo de disputa del orden democrático”**

Gabriel de Santis Feltran (Universidade Federal de São Carlos, Brasil)

### **“La seguridad pública y el dinero: sobre violencia y paradigmas de seguridad en Brasil”**

Anthony W. Fontes (American University, EUA)

### **“Vida Extorsionada: Redes de Protección en la Ciudad de Guatemala”**

12:00-12:30 Receso

12:30-14:30 **Mesa V. Políticas y experiencias de securitización social**

Los estudios críticos de la seguridad han utilizado un concepto más preciso para dar cuenta de la manera en que los estados nacionales utilizan la noción de seguridad como un hecho dado, al estilo hobbesiano, en la medida en que los estados se atribuyen soberanamente la facultad de protección. Sin embargo, las “inseguridades” no están dadas de antemano sino son un producto de la manera que los estados definen lo que es

peligroso, inseguro, amenazante, etc. A esta forma de comprender las “inseguridades” se le conoce como proceso de seguritización. Básicamente la idea de la seguritización es transformar un problema social como un problema de seguridad, tomando a la población como objeto de intervención ¿Cómo se define el peligro o las amenazas sociales a la seguridad ciudadana o del estado? ¿En qué circunstancias se recurre a la noción de excepción para imponer estados de sitio, suspender garantías individuales o utilizar la fuerza pública en torno a un problema social?

Jairo Bedoya (El Colegio de Michoacán, México)

**“La seguritización en América Latina. Su aplicación en contextos afectados por mafias”**

Alejandro Agudo Sanchíz (Universidad Iberoamericana, México)

**“Responsabilidades compartidas, fronteras disputadas: esquemas de policía de proximidad en México”**

Claudia Zamorano (CIESAS, México)

**“Lo público de la seguridad pública en un contexto de segurización. El Centro Histórico de la Ciudad de México”**

14:30-18:00 Visita y comida en el lago de Camécuaro

Moderador: Marco Calderón (El Colegio de Michoacán, México)

18:00-20:30 **Mesa VI. Límites / fronteras de la práctica artística: memoria, archivo y ética**

Dentro de las prácticas artísticas contemporáneas, al abordar el tema de las de nuestro tiempo, algunos creadores han pasado de la representación a la presentación de objetos –a manera de evidencia– y a la documentación de situaciones y/o acciones, que dan constancia del fenómeno, en espacios y/o comunidades en donde esta violencia es ejercida. En todos estos casos, los creadores trabajan con aquellos que viven la violencia de primera mano. Pasan de ser observadores a ser investigadores, testigos, colaboradores, acompañantes. ¿Cuáles son los límites de las prácticas artísticas cuando se trabaja el tema de la memoria y la construcción de archivos? ¿Cuáles son las fronteras de una práctica artística ética y responsable? ¿Qué pasa con el artista cuando se va volviendo escucha, testigo? ¿O cómo acompañar desde ese lugar, sin cosificar el dolor?

Enrique Ramírez, artista independiente (París/Santiago de Chile)

**“Pensar una imagen”**

Luz María Sánchez (Universidad Autónoma Metropolitana, Lerma, México)

**“Vis. Fuerza[in]necesaria (V.F[i]n). Práctica como investigación en las artes + Ética + Enlace comunitario + Tecnología”**

Luis Sotelo Castro (Concordia University, Canada)

**“La salida más conveniente”**

Moderadora **Diana A. Silva Londoño** (Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México)

- Recorrido por las salas de exposición artística. Brindis de bienvenida.

VIERNES 27

**TEMA: Soberanías, seguridad y justicia desde abajo**

09:00-10:00 **Conferencia Inaugural.**

Jenny Pearce (*London School of Economics, Reino Unido*):

**“Explorando la agencia en la construcción de seguridad y paz bajo contextos de violencia crónica”**

10:00-12:00 **Mesa VII. Organizaciones civiles, derechos humanos y justicia en contextos de violencia**

En esta mesa se pretende generar un debate sobre diversas iniciativas que desde la sociedad civil se están implementando para contrarrestar, combatir o al menos modificar en lo posible los costos de la violencia, tanto desde el punto de vista del crimen organizado como de la fragilidad institucional. Es obvio que la violencia está afectando de una forma u otra la participación política, mientras los gobiernos nacionales se benefician de tales situaciones, dejándolas pasar o utilizando esquemas de seguridad para moldear la protesta social en nombre de los derechos humanos. ¿Qué tipo de capacidad y/o efectividad tiene la sociedad civil para contrarrestar la inseguridad y la captura de instituciones, con propósitos de construir estados más democráticos? ¿Qué significa hablar de sociedad civil cuando el crimen organizado y/o actores oficiales también promueven sus propias redes para inhibir verdaderas iniciativas ciudadanas?

Ernesto Isunza Vera (CIESAS-Golfo, México)

**“Controles democráticos y construcción de paz. Las iniciativas ciudadanas en un escenario de políticas públicas locales marcadas por la violencia”**

Trevor Stack (University of Aberdeen, Escocia)

**“Hacia la justicia cuando faltan las garantías: Activismo en zonas de violencia y fragilidad institucional”**

Orlando Aragón Andrade (UNAM-Morelia, México)

**“El derecho a la libre determinación desde abajo. Derechos humanos, ecología de saberes jurídicos y constitucionalismo transformador desde la experiencia reciente de las comunidades purépechas de Michoacán”**

12:00-12:30 Receso

12:30-14:30 **Mesa VIII. Desapariciones y muerte en el trabajo de Estado**

Las desapariciones forzadas, muerte, asesinatos, desplazados son algunas expresiones dolorosas de las políticas estatales de seguridad aplicadas a combatir la violencia y el crimen organizado. Pero la forma en que los estados nacionales están atendiendo dichas consecuencias, devela una política moderna de tratamiento muy especial hacia estas desapariciones y muerte. No sólo parecieran no importar los efectos humanos, sino que el trabajo del Estado es administrar la muerte como algo ajeno a la responsabilidad de protección ciudadana, situarlo en un estado de naturaleza fuera de la soberanía estatal. En esta mesa queremos explorar la política de la muerte cuando el Estado investiga, responsabiliza, juzga y sentencia.

Isaías Rojas-Pérez (Rutgers University-Newark, EUA)

**“Duelo subjuntivo, atrocidad de estado y sujetos “post-conflicto” en los andes peruanos”**

Carolina Robledo (CIESAS, México)

**“El estado y los deudos frente a la administración de los cadáveres no identificados: Soberanía y *vida nuda* en las fosas comunes mexicanas”**

Sergio Salazar Araya (Universidad de Costa Rica, Costa Rica)

**“Estrategias de producción y representación en torno a personas migrantes centroamericanos desaparecidas en su tránsito por México. El caso de dos comités de familiares de migrantes desaparecidos de Honduras y sus procesos de búsqueda”**

14:30-17:00 Receso

17: 00-18:30 **Reflexión global y debate final**

Wil Pansters (Universiteit Utrecht, Países Bajos)

18:30-18:45

**Clausura**